

Bajamar.		Pleamar.		Coeficiente	Amplitud
b. m.	h. m.	b. m.	h. m.		
M.	6 48	12 21	M.	52	2,68
T.	7 23	12 59	T.	58	2,32

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinos. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 8 reales botella sin casco.

OPERARIOS BUENOS para calderas de vapores, hacen falta para marchar á Gijón. Informarán: Ignacio Soriano, Compañía, 3.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía. 1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1

CORRESPONDENCIA.

Madrid 25 de marzo.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La cosa pública no ofrece ninguna novedad y tampoco puede decirse que se habla de las ya conocidas, porque ni hoy ni ayer ha habido círculos políticos.

Estos círculos de que tanto hablamos en los periódicos no existen en realidad. Es una frase indispensable que se utiliza para dar una noticia: es el pretexto para adornar lo que se dice ó para ocultar el origen de lo que se cuenta. En todo caso el círculo político es un grupo de comentaristas ó un grupo de periodistas.

Ni hoy ni ayer—decía—ha habido círculos, porque la gente ha preferido pasear. Sólo nosotros los que tenemos que contar al público lo que ocurre ó no ocurre, no podemos disfrutar los días hermosos como el de hoy.

Sagasta se marcha con la reina á San Sebastián, librándose durante tres días de los disgustos que tiene á diario.

Dicen que para aplacar á Martos le dejó moralmente encargado de la presidencia, en la conferencia que celebraron anoche.

De todo es capaz Sagasta.

El Consejo de anoche.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las economías que introduce en el presupuesto de su departamento y que ascienden á pesetas 1.300.000, afectando principalmente á los ramos de Beneficencia y Sanidad y Seguridad.

También dió cuenta el señor Capdepón del meeting que se ha celebrado en Barcelona en contra del artículo 15 y algunos más del Código civil, añadiendo que á juzgar por las personas que han hecho uso de la palabra en dicha manifestación pública, no tiene la importancia que se le ha atribuido.

Le siguió después el ministro de la Guerra, quien empezó por decir que las economías de su departamento ascienden á seis millones.

Propuso al brigadier Sr. Ziriza para cubrir la vacante de mariscal de campo, producida por el fallecimiento del general Molins, y llevó al Consejo el traslado á Cádiz del gobernador militar de Badajoz, señor Sánchez Seijas.

Para la vacante que resulta es probable que vaya el señor Martín López.

También examinó el Consejo el expediente formado con motivo de reclamar el general Palacios que se le abone doble sueldo durante el tiempo que estuvo en Madrid siendo gobernador general de Puerto-Rico, aduciendo que estaba en comisión del servicio.

El Consejo parece que es de opinión de que se le abone solamente la mitad más de la paga. La diferencia entre lo que pide el general Palacios y lo que el Consejo se propone concederle, asciende á unas veinticinco mil pesetas.

El ministro de Hacienda, después de recomendar á todos sus compañeros que estudien mayores economías, porque la cifra de 15 millones que resulta hasta ahora la considera deficiente para combatir el arduo problema económico planteado, dió cuenta del estado de las negociaciones con Alemania, para alcanzar una fórmula en la cuestión de los alcoholes.

El Consejo acordó el nombramiento del señor Valle para ministro del Tribunal de Cuentas, que desempeñaba el señor Rodríguez Correa, y para la vacante que resulta en la dirección de Contribuciones, al señor don Joaquín Chinchilla.

El ministro de Ultramar puso al estudio del Consejo varios expedientes de carácter administrativo y el nombramiento del dominico fray Bernardino Nozalada para el arzobispado de Manila.

El ministro de Fomento inició la cuestión del pago de los haberes que se adeudan á los maestros de escuela, y después de convenir todos los ministros en la imposibilidad de poder atender á la justa petición de los reclamantes, por no permitirlo el estado del

Tesoro, se nombró una ponencia compuesta de los señores conde de Xiquena y González, para que, sin embargo, estudien una fórmula á fin de poder pagar los antedichos haberes.

El Consejo aprobó el proyecto de contrato para construir 80 cañones para la marina por la compañía Plasencia. Estos serán de tiro rápido y de 55 milímetros.

Ocupáronse los consejeros responsables de las cuestiones municipales, no de las que tienen relación más directa con los asuntos tratados en el Círculo de la Unión Mercantil, sino sólo del empréstito municipal.

El criterio del Gobierno en este punto se amoldará al dictamen del Consejo de Estado, y sabido es que este alto cuerpo consultivo opina por mayoría que los Ayuntamientos tienen facultades para contratar empréstitos, en contra de cuya opinión han hecho voto particular dos consejeros. Pero en lo que todos están de acuerdo es en que el último empréstito que el Ayuntamiento de Madrid trata de llevar á cabo debe declararse nulo, por no reunir todas las condiciones necesarias.

A propuesta del señor Capdepón se acordó destinar á cada zona minera dos compañías de la Guardia civil para atender á su vigilancia.

Los ministros se ocuparon también del expediente de correos interinsulares de Filipinas, entregado al Tribunal de lo contencioso para que resolviera.

Acerca de esto guardaron absoluta reserva.

También se habló de los debates parlamentarios, recayendo la conversación sobre la proposición del señor Villaverde, conviniéndose aceptar el debate económico tan pronto como se termine la discusión del Código civil.

Por último, se habló del viaje de S. M. la reina, que saldrá á las siete y media de esta tarde en tren especial acompañada de los señores Sagasta y marqués de la Vega de Armijo.

Contra el Código civil.

Ayer se verificó en Barcelona un gran meeting contra el Código civil.

Los catalanes llevan á mal que el nuevo Código los castellanice y en el meeting de ayer se pronunciaron discursos contra Castilla, y se excitó á la unión de todos los catalanes.

Un orador decía que el Código es la última puñalada dada por la espalda desde Madrid á Cataluña.

El señor Valles y Ribot, que tiene tan buen sentido, queriendo, sin duda, ganar las simpatías que por la política pierde, estuvo fuerte y pidió como remedio que las catalanas y los catalanes no se casen con castellanas y castellanos.

Un espectador, interrumpiendo, dijo: Juguémonos la vida de una vez.

(Si estuviera en Madrid podría jugarse algo.)

Estos catalanistas no cambian.

Asociación de agricultores.

El ministro de Estado ha dirigido una circular á todas las Cámaras de comercio de España y á las sociedades que se consagran al fomento de los intereses materiales, proponiendo que con toda urgencia se estudien los medios de favorecer la exportación de nuestros productos á los países en que otras comarcas envían los suyos, sosteniendo la competencia por cuantos medios sean posibles.

El ministerio de Fomento se une al de Estado para favorecer la creación de estaciones enotécnicas en el extranjero á fin de evitar la adulteración de los productos.

Para estudiar estos importantes problemas se ha celebrado sesión de agricultores esta tarde.

Empezó á las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Cárdenas (don José).

Este dió explicaciones en consonancia con las indicaciones que antes hemos expuesto.

Dedicó frases de elogio á la iniciativa y trabajos hechos por el señor Brusela.

El secretario señor Espejo dió lectura de gran número de comunicaciones de cosecheros importantes de la Península, conformándose con los acuerdos que se tomaron.

El señor Brusela expuso las gestiones que había hecho para organizar una sociedad que impida los abusos que cometen muchos intermediarios de los que se ocupan de la exportación de vinos y de otros productos.

Dijo que la exportación de vinos españoles á Francia disminuirá de día en día y quedará reducida á muy poca cosa. Opinó que debía pensarse en aumentar el comercio de otros productos.

El señor marqués de Aguilar dió cuenta de los trabajos hechos en Barcelona para organizar la sociedad.

Allí se acogió el pensamiento con gran entusiasmo.

El señor Rivas Moreno dijo que era muy laudable el pensamiento de la sociedad, pero que las exposiciones permanentes y las estaciones enotécnicas, debían crearse no sólo en Francia, sino en otros países donde España puede aspirar á tener un comercio de importancia.

Dijo que para los viticultores el porvenir está en las repúblicas del Sur de América, toda vez que ya se sabe que Francia disminuirá cada día más su demanda.

Citó algunos datos de la exportación de vino que hace Italia á la República Argentina.

Abogó porque en este punto se estableciera con toda urgencia una estación.

Creía el señor Rivas Moreno que la presencia del vice presidente de la República Argentina en España debía aprovecharse para favorecer el comercio en aquel país.

Rectificaron los señores citados y dió algunas explicaciones más el señor presidente.

El señor duque de Almodóvar siguió después en el uso de la palabra.

Otras cosas.

Como digo en la relación del Consejo, no pasan de 15 millones las economías que ofrecen algunos ministros. No se contenta con esa cifra ni el ministro de Hacienda ni el presidente. ¿Y ellos qué economías hacen? preguntan los amigos de los otros ministros.

Lo que creo yo es que al fin y al cabo, no va á haber presupuestos.

Ansaldito parece que va á presentar mañana una proposición pidiendo que la del señor Mellado se haga extensiva á los diputados y senadores.

De crisis cuanto ahora se habla es caprichoso. En serio dicen algunos que van á ser ministros Mellado, Sardoal, Comas, el duque de Veragua y no sé cuántos más que lo habrán soñado.

Mañana ya no se ocupará nadie de estas cosas: comienza el juicio oral y público de la causa por el crimen de la calle de Fuenarral.

B.

TEMORES DESVANECIDOS.

De las alarmas que suscitó en esta localidad la orden circular de la Dirección general de Sanidad fecha 6 del corriente, y de que hubo de hacerse eco la Cámara de Comercio á propósito de las medidas eventuales que habrán de adoptarse este verano con los buques procedentes de las Antillas, Seno Mejicano, La Guayra y Costa Firme, ha repercutido el eco en Madrid, y con el mayor placer podemos consignar que, motivados ó no aquellos temores que nosotros reproducimos, carecen hoy de todo fundamento.

En efecto, apenas enterado del mal efecto aquí producido el celosísimo diputado por esta circunscripción señor Aparicio pasó á conferenciar con el señor Director general de Sanidad, convenciéndose desde luego de que en el ilustrado y recto criterio de este alto funcionario no pudo haber, al dictar la circular referida, intención de introducir novedad alguna en las prácticas sanitarias que se venían aplicando en este puerto con arreglo á disposiciones anteriores, y así se nos comunicó inmediatamente por telégrafo, al propio tiempo que á la Cámara de Comercio.

Confirmando esta interpretación, recibimos anoche de nuestro querido é ilustrado amigo el diputado señor Perojo el siguiente telegrama:

«Vistas reclamaciones y conferenciado con la Dirección de Sanidad, resulta infundada la alarma, por interpretar mal ahí la real orden circular de 6 del actual en su disposición segunda; lo que se determina es que en los puertos de Santander y Vigo siga aplicándose la real orden de 22 de septiembre de 1882 cuando los buques traigan patente epidémica, y á los demás puertos el artículo 34 de la ley de Sanidad.»

Según esto, en nuestro puerto, así como en los de Vigo, sólo serán sometidos el buque y carga á la observación que determina la citada real orden de 22 de septiembre, á menos que no hubiese ocurrido novedad á bordo, debiendo cumplir en los demás puertos las cuarentenas de diez y de siete días respectivamente, según los casos, así el pasaje como los buques que lleguen á ellos con patente en que estuviera anotada la existencia de la fiebre amarilla en los puntos de Ultramar de donde procedan.

Interpretada en este sentido la circular á que nos hemos referido, no dudando que lo será de una manera completamente auténtica, si fuera menester, no nos queda más que dar las gracias á los señores citados arriba por haber cooperado tan eficazmente á desvanecer los temores suscitados, así como al no menos celoso y digno director general de Beneficencia y Sanidad señor Baró que con tanto acierto sabe conciliar los verdaderos intereses de la salud pública con los de esta localidad y su comercio.

Un cacho de moral.

«O temporal... O mores!»
Cicerón.
«Oh tiempos de los moros!»
(Traducción libre.)

Aprovechando la ocasión de estar ocurriendo en España muchas enormidades de esas que producen escándalo entre las almas sencillas, la Moral (¡parece mentira!) ha pedido la palabra en el Congreso y en el Senado, y ha dicho cosas que ponen los cabellos de punta.

Ha dicho horrores de la administración municipal de Madrid, horrores de las sociedades «Tutelar» y «Crédito comercial», horrores del servicio postal en Ultramar, horrores de la administración de justicia, horrores de los infundios electorales, horrores de los embuchados de Cuba y Filipinas, y otros cien horrores por el estilo.

Y cuando ya estábamos todos suficientemente horrorizados, va un juez de primera instancia, y coge una papalina, y pega un tiro á un ciudadano, y le deja muerto en mitad de la calle. Y otro juez deja suelto al matador, y prende á los hijos de la víctima. Y la pobre viuda quiere quejarse, y los amigos del autor de la hazaña la aconsejan que se calle, porque si no, va á salir perdiendo más todavía, por contar aquél con grandes influencias.

Bonito cuadro... ¿eh?

Pues no vayan ustedes á creer que fuera de España anda mejor la cosa.

Pasemos por alto lo de Milán, aunque todavía ha de dar que hablar este príncipe, si en su visita á Constantinopla no le da el golpe de gracia alguna odalisca.

Otro príncipe (Alejandro de Battemberg) se casa civilmente, engañando á un alcalde; el matrimonio pide la nulidad del matrimonio.

En Hungría, un diputado suelta un pistoletazo á un estudiante, á las puertas mismas de la Cámara.

En Viena, varias almas piadosas, de las que van á contemplar el cadáver del príncipe Rodolfo, se llevan por descuido todos los objetos de valor que encuentran en el féretro y en el traje del difunto.

En la Cámara francesa se han descubiertos embuchados muy semejantes á los de fabricación española, si bien hay que convenir, aunque por ello se resentía nuestro amor propio nacional, en que tienen más sal y más pimienta que los nuestros los embuchados franceses.

Si hay quien lo dude, véase la clase:

Mr. Laguerre acusa á Mr. Constans de haber recibido 10.000 francos de una sociedad financiera que no llegó á constituirse. Y Mr. Constans contesta que no recibió ese dinero, y que sólo le regalaban una espingarda árabe y un salchichón de Lyon.

Me parece que si en eso no hay un embuchado, hay, por lo menos, un embutido.

Al tratar de sincerarse Mr. Constans de los cargos que le hacían los denunciadores boulangieristas, no se mordió la lengua. Veán ustedes cómo me lo puso:

«Los acusadores son bien imprudentes al hablar de dinero. Sí; he hecho una fortuna en la política. Vosotros no la habéis hecho todavía, y vivís como si la hubiérais hecho.»

Tiene razón Mr. Constans. *Riñen las comadres, y se descubren las verdades.* Riñen ciertos hombres públicos, y el pueblo se entera de que le están sacando el quilo. Lo prudente sería callarse.

Pero ¿cómo callar en un parlamento?

Esa cuenta debió de hacerse lord Carnarvon, cuando se decidió, poco tiempo hace, á preguntar en la Cámara de los lores qué medidas pensaba ofrecer el Gobierno al Parlamento para impedir á los pares indignos tomar parte en los trabajos de aquélla.

¿Pares indignos! ¿También hay eso en el país parlamentario por excelencia?

Si tales cosas se dicen de los pares ingleses, ¿qué podemos esperar que se diga de los *nonnes* de otros países?

No quedó sin respuesta la pregunta de lord Carnarvon; pero... ¿qué respuesta!

Lord Salisbury contestó que no había en la Cámara suficiente número de miembros indignos para justificar aquellas medidas.

	Trimestre	
	Plas.	Césta
Capital	5	50
Fuera de la capital	10	10
Europa y Antillas	10	10
Países de la Union Postal y Filipinas	15	15

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Ejemplar de la plaza de la Libertad.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Ídem número 6, calle de los Naos.—En negocios de la provincia.—NUMEROS SUELTOS 5 CENTES.

Es decir, que haber... los hay; pero que todavía son pocos, en opinión de lord Salisbury.

No quiero fatigar al lector, obligándole á viajar más (aunque sólo sea con la imaginación) en busca de embuchados, que no faltan en ningún país del mundo.

Con los apuntados basta para formarse una idea nada consoladora de la altura de nivel moral en que nos encontramos.

Si la moralidad fuera un líquido, podríamos decir que nos habíamos quedado en seco.

Consolémonos considerando [que nunca anduvo muy alto aquel nivel, y que en seco debían de estar los hombres, cuando Dios creyó conveniente humedecerlos con un diluivo.

Varían con los tiempos las formas de los embuchados; pero los embuchados siempre han existido, y seguirán existiendo á pesar del señor Maissonnave.

Consolémonos además, por lo que se refiere á España, recordando lo que ha dicho el señor Correa en el Congreso: «que si hay funcionarios y españoles corrompidos, la generalidad de este pueblo es modelo de honradez, como lo ha demostrado en las revoluciones y motines.»

No deja de ser triste que para demostrar nuestra honradez necesitemos armar algún molote, y que sólo después de armado, se escriba en las esquinas aquello de *Pena de muerte al ladrón*; pero si se considera cuán frecuentes son aquí los jaleos de esa clase, bien puede decirse que somos los españoles modelos de honradez... la mayor parte del tiempo.

Conque... ya lo saben ustedes: cuando se vea que la moralidad anda de capa caída, no hay más que echarse á la calle, y armar la de Dios es Cristo.

STONE.

AYUNTAMIENTO.

Ayer tarde celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Colongues y con asistencia de los señores Arrarte, Ordóñez, Hermosilla, Bolado, Ruiz Zabala, Uzcudun, Soto, Cabrero, Anavitarre, Lastra, Huidobro, Hernández, Lera, Solar, Collantes, Bustamante, Trueba y Escalera.

Rebaja del encabezamiento.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, el Ayuntamiento queda enterado de una comunicación de la Administración de Propiedades é Impuestos trasladando lo resuelto por la Dirección general del ramo con relación á la rebaja solicitada en el precio del arriendo de consumos, por aguardientes y licores, cuyo encabezamiento se reduce en 24.194 pesetas, quedando, por tanto, en 224 mil y pico anuales.—Esa resolución era la aludida por el señor Collantes en la sesión anterior, al solicitar que se gestionase para que, puesto que se había recibido ya de la superintendencia, se pusiera desde luego en práctica.

Los cuarteles.

Se da cuenta de que el señor Gobernador militar transcribe la real orden dictada en el asunto de construcción de cuarteles y resolviendo aprobar el proyecto de construcción de un cuartel en el Prado de San Roque, para el alojamiento de un batallón de infantería, reserva, depósito, etc., y el presupuesto de la obra, de la cual se pagarán 772.070 pesetas con cargo al producto en venta del cuartel de San Felipe y el resto á cargo del presupuesto de Guerra; aprobar la venta del mencionado cuartel de San Felipe para que pueda formularse el contrato de cesión; que se formalice el convenio entre el Ayuntamiento y el ramo de Guerra; que el Estado cederá los cuarteles por el precio que importe su tasación, el cual ingresará el Ayuntamiento en plazos que se fijan y adelantando además, en concepto de anticipo á reintegrar, 375 mil y pico de pesetas para completar el presupuesto de la obra; y que se formalice el proyecto completo comprendiendo el suministro de agua al edificio que se trata de construir, para lo cual será aquél devuelto al cuerpo facultativo del ejército.

Para el asunto de la comisión de Hacienda, con objeto de que, uniéndose á los antecedentes, proponga lo conveniente.

Sobre este negocio, que ofrece serias dificultades para el Ayuntamiento, según se deduce de las condiciones que fija la real orden de que se dió cuenta, hablaron luego los concejales en sesión secreta, conviniendo en que había que estudiar la cuestión de esa manera privada antes de traerla á resolución definitiva.

Coronación de Zorrilla.

Pasa á la comisión de Hacienda una instancia del Liceo de Granada pidiendo que contribuya el Ayuntamiento á los gastos que originen las fiestas de coronación del poeta Zorrilla en la Alhambra; á cuya petición acompaña una recomendación del Alcalde de aquella capital.

ce que preparó el incendio del cadáver maquinalmente y sin saber lo que hacía.

Al llamarla la atención sobre lo contradictorio de las declaraciones que ha prestado en el sumario, contesta que todo lo que ha dicho anteriormente a esta declaración es falso, y que si lo dijo fué porque así se lo aconsejaban el señor Millán y otros, diciéndola que de ese modo se salvaría; pero que ahora, dice, no quiere perjudicar a nadie y declara la verdad, que es ella la autora del crimen sin que tenga cómplices ni encubridores. Niega terminantemente que intoxicara al perro de doña Luciana y niega también haber robado nada de ésta.

Ha causado asombro la viveza y la frescura con que Higinia prestó sus declaraciones.

Dolores Avila declara negando toda participación en el crimen. Respecto del pañuelo donde se suponía que guardaba el dinero robado a doña Luciana, dice que eso fué una trama que preparó el señor Millán Astray.

José Varela se levanta a declarar sin inmutarse y habla con tono displicente. El representante de la acusación popular le estrecha con un estensísimo y bien meditado interrogatorio; pero nada útil consigue en cuanto a la culpabilidad de Varela.

Este confiesa que tenía algunos disgustos con su madre; pero dice que ni eran tan frecuentes ni tan importantes como se ha dicho. Asegura que no salió de la Cárcel-modelo nunca y niega que allí se le guardaran ciertas consideraciones.

Declara también el señor Millán Astray, que es interrogado principalmente por el representante de la acusación popular. Sus extensas respuestas llegan a tomar las dimensiones de verdaderos discursos, con párrafos llenos de amargura por los perjuicios que se le han ocasionado con este asunto, principalmente por Higinia Balaguer. Dice que ni siquiera conocía a José Varela cuando ocurrió el crimen y que si intervino en el proceso fué como individuo de la policía judicial y por su afición a ayudar a la justicia. Dice que Higinia le confesó en la cárcel el delito diciéndole también que había robado 40.000 reales.

Higinia interrumpiendo a Millán dice: ¡es falso!... ¡este hombre es un infame!...

Continúa la declaración del señor Millán Astray, el cual niega rotundamente que Varela saliera de la cárcel. Respecto a la declaración del vigilante Ramos dice que no hace caso de ella porque Ramos padece un reblandecimiento cerebral a consecuencia del alcoholismo.

Suspendióse el juicio a las seis de la tarde.

Madrid 26.—11'46 n.

En la sesión del Congreso censuró hoy el señor Alvear las medidas sanitarias adoptadas recientemente con los buques procedentes de las Antillas.

Contestóle el ministro de la Gobernación diciéndole que ante todos los intereses está la salud pública y que de su deber es evitar cuidadosamente la propagación de enfermedades epidémicas.

La sesión del Senado ha carecido de importancia

posa no volverá a Belgrado, y espera conocer el resultado de las negociaciones que median en estos momentos entre los regentes y aquella señora.

Lisboa 25.

El Diario Oficial publica esta mañana un decreto fijando en 19 reis el kilo los derechos de introducción de los trigos extranjeros, y en 27 los de las harinas.

F.

CONVOCATORIA IMPORTANTE.

La Comisión encargada de los gremios comprendidos en la ley de alcoholes, ruega a todos los agremiados puntual asistencia a una reunión magna que se verificará el jueves 28 del corriente a las tres de la tarde en el Instituto Carbajal, entendiéndose que de no asistir número suficiente de agremiados para tomar acuerdos definitivos, esta Comisión dá por terminadas todas sus gestiones.

2-1

La Comisión.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

(Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 26.—10 n.

El único suceso del día ha sido la apertura del juicio oral de la causa con motivo del crimen de la calle de Fuencarral.

Desde las primeras horas de la madrugada la gente formaba cola a la puerta de la Audiencia. Los puestos se vendían, y algunos llegaron a valer hasta 15 pesetas.

La gente fué aumentando a medida que llegaba la hora del juicio. La guardia civil ha resultado impotente algunas veces para contener las avalanchas de gente que se echaba sobre la puerta del Palacio de Justicia. Calcúlase que en los alrededores de él se aglomeraban más de 6.000 personas. De éstas sólo lograron entrar en la Audiencia unas 30, porque la mayor parte de la sala estaba ya ocupada desde muy temprano por los periodistas y por buen número de damas aristocráticas. El interés era vivísimo.

El acto comenzó a la una de la tarde. En un banquillo a la derecha de la presidencia del tribunal toman asiento Higinia Balaguer, Dolores y María Avila; vistiendo las tres mantones negros y pañuelos a la cabeza. A la izquierda de la presidencia ocupan el otro banquillo José Varela y Millán Astray, los cuales visten ambos levita cerrada.

El estrado se halla ocupado totalmente por representantes de las partes y abogados.

Leído el apuntamiento de la causa, se procede a la confesión de la procesada Higinia Balaguer, se levanta ésta y asegura que ahora dirá la verdad. Habla con voz ronca, y refiere de qué manera entró a servir en casa de doña Luciana Borcino. Disculpa el no haberse presentado ella con su verdadero nombre diciendo que su vida anterior la hizo ocultarle, porque no quería deshonorarse.

Declárase Higinia única autora de la muerte de doña Luciana Borcino, y refiere el acto del crimen diciendo que cuando había regresado de paseo y estando en la cocina preparando la comida, la llamó su ama y la regañó por sucia apellidándola «zorra», a lo que ella contestó: «la zorra será usted»; que el ama la pegó una bofetada, y que entonces Higinia se avalanzó sobre ella y aturrida la dió varios golpes con un cuchillo que llevaba en la mano desde la cocina.

Cuando llega a esta parte de la declaración Higinia habla entre sollozos.

Luego continúa declarando y di-

doe no llegó hasta las diez de la noche, y eso con grandes esfuerzos y trabajo; pero el torpedero número 110 había desaparecido, y lo que es aun más alarmante, a poco rato, estando la mar muy alborotada, uno de estos torpederos vió rompientes en la superficie, probablemente un casco.

El tiempo no se prestaba a intentar un salvamento, además no se veía a nadie; ni siquiera había seguridad de que aquella rompiente ó casco fuese el torpedero número 110; sin embargo, esto es probable. Por tanto, según acabo de tener el honor de manifestar, se han enviado remolcadores y avisos para explorar las inmediaciones; recomendándose la mayor vigilancia en las costas, pero nada se ha hallado, nada ha aparecido en la playa.

He ahí el suceso tal como le refieren los informes oficiales.

En cuanto al 111, el segundo de los torpederos de 35 metros, mandado por el teniente de navío Crespel, ha corrido igualmente serenos peligros; entró en Cherburgo con averías, haciendo agua, pasando al dique el viernes por la mañana.

El ministro de Marina ha mandado que con toda urgencia se suministren socorros a las familias de las víctimas, que son el comandante y quince hombres más.

En el mundo bursátil se ha iniciado una reacción favorable a todos los valores, excepto los del «Comptoir d'Escomptes», recuperando las Rentas el nivel ordinario de sus cotizaciones, aun aquellas que más rudamente fueron atacadas al comienzo de la semana, como le ha sucedido al Banco de París, que habiendo bajado de 750 francos a 640, no tuvo más que anunciar un dividendo de 40 francos para reponerse a 740.

El «Comptoir d'Escomptes» ha seguido bajando otros 100 francos, quedando a 120 y sin que se sepa aún la suerte reservada en esta inesperada catástrofe a los desdichados accionistas.

Todavía se ha cotizado el papel Panamá y aun con alza de 51'25 francos a 55.

El corresponsal.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Día 23, Día 26. Rows include interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona a Barcelona y Francia.

Table with columns: MADRID (1), Día 23, Día 26. Rows include interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones del Banco de España, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre París a 8 div.

Table with columns: PARIS, Día 23, Día 26. Rows include 3% francés, Consolidados ingleses, 4% exterior español.

Table with columns: BOLSIN, Día 23, Día 26. Row: 4 por 100 interior.

(1) Mercado firme.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

París 25.

Circula con insistencia el rumor de que existe una disidencia entre el presidente del Consejo de ministros señor Tirad y el ministro de Hacienda señor Rouvier, acerca de las medidas judiciales que deben adoptarse sobre los acaparadores del cobre. La prensa oficiosa desmiente categóricamente esta noticia.

A pesar de esto, hay motivos para creer que los ministros no han llegado todavía a un acuerdo sobre el artículo del Código que debe invocarse en dicho asunto.

París 25.

Los periódicos boulangieristas muestran pocas simpatías por el señor Antoine, el ex-diputado lorenés en el Parlamento alemán, que ha recobrado la nacionalidad francesa. La frase atribuida a Antoine, de que Boulangier con su ambición personal ha aumentado las divisiones de los republicanos, ha producido muy mal efecto en el campo boulangierista, donde ya se presente que aquél será en las próximas elecciones un rival temible del general.

París 25.

Anoche, hallándose el general Boulanger con algunos de sus amigos en el restaurant Durand, frente a la Magdalena, se sintió acometido de un síncope. Repuesto de él, sus amigos le trasladaron en coche a su domicilio. La indisposición no tuvo gravedad. El general seguía bien esta mañana.

Belgrado 25.

Los periódicos dan cuenta de un curioso incidente ocurrido al señor Vasilievich, enviado del Gobierno serbio cerca de la reina Natalia. Al llegar a su destino notó que había olvidado la clave telegráfica y se encontró en la imposibilidad de descifrar los despachos que le enviaban los regentes. En vista de esto, no pudo dar cumplimiento en el acto de su misión.

El ex rey Milano, antes de salir de Austria, quiere tener la seguridad de que su es-

Nada ocurre de extraordinario. La gente política se halla también preocupado con el juicio oral de hoy que es como ya he dicho el tema de todas las conversaciones.

Madrid 27.—12'50 m.

Cerca de la Isla Verde (Filipinas) ha ocurrido un tremendo choque entre dos vapores filipinos, el «Visayas» y el «Mindanao» yéndose éste a pique y pereciendo ahogadas 30 personas.

Se han reunido los representantes de los partidos republicanos, excepto los posibilistas, a fin de acordar las bases de la coalición.

El eminente tenor Gayarre ha debutado esta noche en el Real, con la opera «La Africana», obteniendo grandes cosechas de aplausos.

B.

La acreditada sastrería de CÁNDIDO LERÍA, se ha trasladado del número 21 de la calle de San Francisco al 7 de la misma.

LA UNIÓN VEL FÉNIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDO. ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1 (Paseo de Recoletos). GARANTIAS: Capital social... 12.000.000 de pesetas efectivas. Primas y reservas 41.075.893 pesetas. 25 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañía nacional cuyo capital de Rvn. 48 millones, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Pesetas 34.771.411.

Subdirección é inspección en esta provincia, Sres. Hoyo y Fernández, Muelle, 4, Santander. Teléfono núm. 42.

GRAN FÁBRICA de CHOCOLATES de LA CONSTANCIA. DE JOSÉ PÉREZ CARRAL, proveedor efectivo de la Real Casa. Torrelavega. Maquinaria perfeccionada y con motor derivado; resultando muy económica la elaboración de sus productos, sin rival en la calidad y precios.

Medallas de 1.ª clase en varias exposiciones, entre ellas París, Barcelona y la regional de Santander, donde obtuvo el primer premio. 32 por 100 de descuento en paquetes de 400 grs. comprando 25 paquetes. José Pérez Carral.—Torrelavega.

MACARIO GARCÍA ARÉVALO FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR. Se hacen toda clase de trabajos fotográficos, como vistas, edificios y paisajes, ampliaciones, reproducciones y pinturas, todos los días de nueve a cuatro, aunque esté nublado ó lloviendo. No confundirse, Santa Ana, 10, LLANES.

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA. Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES. Único depósito en Santander, Muelle, 18. Aviso importante: No comprar sillas con espiga de madera, pedir la silla con piés de tornillo de hierro. Privilegio Kohn. 75 a197

PARAISO DE LOS NIÑOS, BLANCA, 19. GRAN BARATO. Se ha recibido nueva remesa en batería de cocina, loza, porcelana y cristal. Precios sin competencia. Especialidad para regalos. 18a8

Viaje gratis al Brasil, sin firmar ningún contrato, saldrá el día 4 de abril el vapor LEIPZIG, del puerto de Vigo. Para informes en la Agencia LA BIENHECHORA, Atarazanas, 8, Santander.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles. SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cien fuegos. Saldrá de este puerto el 3 de abril salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado GADITANO, su capitán don Timoteo Goicoechea. Admite carga a flete y pasajeros. El siguiente vapor saldrá el 17 de abril. Para más informes dirigirse a sus consignatarios los señores Iton Elias Yllera é Hijos Muelle, 19.

A LOS COMERCIANTES. VINOS TINTOS DE TARANCÓN.

Este centro vinícola, el más importante de la provincia, reúne además las condiciones de estar enclavado en los límites de otros muchos pueblos de las provincias de Guadalajara, Toledo y Madrid cuya principal producción es el vino. Tiene estación de ferrocarril, buenos caminos y esmerado servicio; es sin disputa uno de los mejores puntos para comprar con ventaja los excelentes vinos tintos de pasto de esta región. Las bodegas de Tarancón gozan desde muy antiguo de justo renombre por sus selectos vinos y son bien conocidas en toda España, lo cual hace su mejor elogio.

El comerciante y cosechero de aquel punto Domingo Brieva (antigua casa de Zorrilla) hace expediciones a todos los puntos de España y del extranjero, y remitirá, por su cuenta ó en comisión, los encargos que se le hagan, mediante el pago adelantado, ó con buenas referencias en su defecto. Para informes pueden dirigirse en esta plaza a los señores Hijos de Gurtubay. 8-3

Alquitrán Guyot

Es el que ha servido para las experiencias hechas en siete grandes hospitales de París, contra las bronquitis, catarros, asma, tisis, anginas granulosas, laringitis agudas ó crónicas, y, en general, contra las enfermedades de los brónquios, de los pulmones, del estómago y de la vejiga. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitrán. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua.

Las personas que no pueden beber mucho, ó que viajan, reemplazan fácilmente el agua de alquitrán tomando dos ó tres cápsulas Guyot, inmediatamente antes de cada comida. La tós más tenaz se calma en pocos días.

Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los constipados, bronquitis, asma, catarros, etc., por el Alquitrán Guyot, cuesta apenas diez á quince céntimos por día.

«Bastará á los médicos de todos los países ver nuestro producto para apreciar enseguida toda su importancia y los servicios que está llamado á prestar.» (Profesor Bazin, médico del Hospital de San Luis.)

Rechácese, como falsificación, todo frasco de Alquitrán Guyot (licor ó cápsulas) que no lleve las señas: 19, rue Jacob, París.

VACUNA ANIMAL COW-POX DEL INSTITUTO SUIZO.

Obtenida bajo la Inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones y con la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra.

El objeto de este Instituto es facilitar, por medio de los representantes que tiene en todos los países, vacuna animal reciente y de procedencia garantizada, para lo cual los animales que suministran la vacuna, son enviados al matadero en cuanto ésta ha sido recogida, exportándose sólo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

Para facilitar las vacunaciones numerosas el Instituto suizo prepara frascos, conteniendo cada uno la vacuna necesaria para cincuenta personas.

DEPÓSITO: Doct. Hontañón, HERNÁN-CORTES.

REMATE.

A las cuatro de la tarde del día 2 de Abril próximo tendrá lugar el de las existencias, mostrador, estantería y demás mobiliario de la acreditada droguería que fué del finado don Domingo de la Cuesta, sita en la calle de Juan de Herrera. Los que deseen tomar parte pueden enterarse de cuanto les convenga en el local de la droguería, todos los días, de 4 á 7 de la tarde. Se advierte que este podría ser un buen negocio para alguna persona que se propusiera continuar con la industria de droguería. La comisión encargada para verificar el remate, se reserva el derecho de hacer ó no la adjudicación, según las proposiciones las crea ó no razonables. 5a3

LA NEW-YORK.

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA 14 FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL 345 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid. Fondo-garantía en 1.ª de Enero de 1888 PESETS: 430.561.301.

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años. Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 30.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

MÉDICO-HOMEÓPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 1 y de 4 a 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

Orador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

Coche diario a Ruesga, Ramales, Arredondo, Riva, etc. Salida a las siete de la mañana. Administración: don Francisco Pe draja, calle del Correo.

Se venden árboles frutales de diferentes clases, naranjos y limoneros, en Herrera de Camargo, huerta de D. Antolín Cacho. 30-21

TUBOS AL OLEO de todos los tipos. PÉREZ, MOLINO Y COMPAÑÍA DROGUERIA, TABLEROS.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES, LOS DIAS 5 Y 22.

El 22 del actual, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

SAINT GERMAIN, capitán DE KERSABIEC.

El 5 de abril, el vapor

CHATEAU IQUEN, capitán LE CHAPELAIN.

Admiten carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de 3.ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Signiando los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

CANADÁ, capitán VIEL,

Del 14 al 16 para Burdeos y el Havre, el vapor

VILLE DE MARSEILLE, Y el 31 de marzo para Saint Nazaire, el

LAFAYETTE, capitán NOUVELLÓN.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quinina. En PARIS, 8, r. Vivienne y en las princip. Farmacias.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El Morrhuel contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuel es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laringea y las dolencias que calma en los primeros días sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En las Bronquitis crónica se obtiene en 4 días la disminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el Morrhuel modifica rápidamente el estado de los enfermos.

PARIS: 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias.

SAVIA DE PINO MARITIMO

Jarabe y Pasta de LAGASSE, Farm. en Burdeos

Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras. Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre. PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

JARABE DE CARACOL DE MURE

Hace cincuenta años que ejerzo la medicina y no he encontrado aun un remedio más eficaz que el caracol contra las irritaciones del pecho. Este Jarabe de un excelente sabor es de poderosísima eficacia contra las irritaciones de la garganta, y del pecho, la fúxion, la toz persistente, el catarro agudo ó crónico. Farmacia MURE, A. GAZAGNE, Yerno y Sucesor, Pont-St-Espirit (Francia) Y EN TODAS LAS FARMACIAS

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL se vende una imitación de los acreditados chocolates de la

COMPANIA COLONIAL DE MADRID.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan retreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la Compañía Colonial se reconoce por las dos palabras Compañía Colonial que figuran siempre juntas en la cubierta y en el adjunto sello de áncoras en el cierre, marca en propiedad de la

COMPANIA COLONIAL.



CHOCOLATES de los RR P. P. Beneditinos



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Beneditinos. De venta á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas en la Confeitería Gaditana-Rupalacio 5 y Muelle 16.

JUVENTUD! BELLEZA! HERMOSURA! Agua nacarada Ortelis.

Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar la salud. Susviza y devuelve al cutis su primitiva frescura. Se recomienda el uso para después del baño. Depósito central, Montera, 21, principal.

Guantería de Juan Crespo San Francisco, núm. 25, SANTANDER. 68

Máquinas de Vapor.

Se venden de todos sistemas, de 2 á 100 caballos de fuerza, á precios muy reducidos, y se instalan si así se desea.

Se construyen calderas de vapor, de los sistemas más usuales, incluso las de marina para buques de vapor. También se encarga esta casa de la reparación de toda clase de calderas dentro y fuera de la localidad, para lo cual cuenta con personal especial para este objeto.

Con frecuencia hay en almacén calderas de 2 á 10 caballos de fuerza. Pídanse catálogos. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA,—Santander. 25

GRAN TALLER Y ALMACEN DE COCHES Y VELOCÍPEDOS

DE ANTONIO RODRÍGUEZ MAGALLANES.

En este establecimiento se hallan siempre á la venta más de treinta coches de diferentes formas.

IMPORTANTE. Esta casa se encarga de traer y llevar por su cuenta y riesgo á cualquier pueblo de la provincia los carruajes que se la confían para reparar.

Este taller garantiza trabajos ejecuta.—Se remiten catálogos.

DENTISTA VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO.

Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Operaciones, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde. Precios al alcance de todas las fortunas.

Atarazanas 6, principal izquierda. NOTA Se colocan dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar La Huguina en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrealega y de F. Rodríguez, Renedo.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK

Apertivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Vómitos, Congestiones, etc. Dosis ordinaria: 1 ó 2 granos. Nota: en cada caja Erigir los Verdaderos Granos AZULES con rótulo de la Compañía el Sello azul de la Unión en el FRANKANTES. Paris, farmacía Leroy y principal.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS.

ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE ORQUESTA Y DE BANDA DE L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, Frente á los SRES. PORRES Y GONZALEZ, SANTANDER.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS.

SECCION DE MÚSICA.

Se encuentra en almacén un buen surtido de todas las principales obras á precios muy reducidos para piano á dos y á cuatro manos, para piano y canto, para piano y varios instrumentos, para violín, flauta, guitarra, bandurria y demás instrumentos, así como para grande y pequeña orquesta, para pequeña banda y banda militar. Métodos de oleo, de piano y para todos los instrumentos. Estudios para piano de Bertini, de Concone, de Cramer, de Clementi y de todos los autores. Música religiosa en ediciones económicas y de todos los autores. Especialidad en música en ediciones baratas como las de Peters, de Litolf, Ricordi, Peosey, Bwtler, Chapell, etc. etcétera. Todos los días se recibe música nueva de las últimas novedades y se trae de encargo á la mayor brevedad cualquiera obra no existente en almacén, no solamente sin aumento de precio, si que también con notable rebaja. Las cartas-pedidos se mandan todos los días á las doce para Madrid, Barcelona, Francia, Italia, Alemania, Suiza, Bélgica, Inglaterra, San Sebastián y Pamplona, con todos cuyos editores está esta casa en relaciones directas, alcanzando así grandes ventajas en los precios y la mayor prontitud posible para el servicio de los encargos. Los pedidos por correo se despachan puntualmente.

SECCION DE PIANOS Y ARMONIUMS.

En este establecimiento hallará el público el mayor y más variado surtido existente en Santander, pudiendo así elegir con más acierto el instrumento que les convenga y á precios sumamente reducidos, en casi todos los casos más baratos que en fábrica. Pianos de Erard, de Pleyel, de Gaveau, de Bord, de Lary, de Roenisch, de Kaps, de Rosenkranz y de L. Piazza de Sevilla, fabricante de pianos de los señores Duques de Montpensier. Pianos de todas clases, desde los más baratos hasta los más caros. Pianos de gran cola y de media cola. Pianos mecánicos de manubrio. Armoniums de Alexandre père et fils, de Estey y Comp., etc. Como siempre, esta casa no admite representaciones ni compromisos de ningún genero con ninguna fábrica, y no recibe más que pianos cuidadosamente escogidos por sus agentes especiales en todos los centros de fabricación, precaución muy necesaria hoy en día, y especialmente para pianos alemanes destinados al clima de prueba que posee España. Por consiguiente no siendo obligada á recibir

cierto número de pianos al año de una fábrica dada como sucede en las casas que tienen representaciones y comisiones en este almacén no se encuentran más que instrumentos elegidos, que han merecido la confianza del público y dado pruebas de su buena calidad. Todos los pianos y armoniums se venden al contado en los precios más bajos conocidos y á plazos con el módico recargo del seis por ciento de intereses, por cada año que ha de durar el pago quedando el piano en clase de depósito. Única casa en Santander que vende verdaderamente á plazos convenientes para la comodidad de cada comprador y á su elección. Ventas á plazos desde 115 reales al mes. De encargo se traen más baratos pero no se recomiendan por ser de resultados muy dudosos.

SECCION DE INSTRUMENTOS PARA ORQUESTA Y BANDA.

Violines, violas, violoncellos, flautas, flautines, clarinetes, cornetas, y todos los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas sus piezas de recambio y accesorios, como cuerdas, cañas, boquillas, etc. etc. Los instrumentos para bandas militares se traen directamente de las primeras fábricas de Austria, y las clases corrientes de Alemania y de Francia. Compositura de instrumentos.

GUITARRAS Y BANDURRIAS DE SEVILLA Y VALENCIA.

Se compran y se venden pianos y armoniums usados.—Alquiler.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Se mandan catálogos á quien los pida. L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER. CASA EN BILBAO, 8, MARIA MUÑOZ.

CORDEONES SUPERIORES ALEMANES Y FRANCESES.

VERDADERO RESTAURADOR DEL CABELLO ROSSETTER

Destruye caspa y los demás males de la cabeza, impide la caída del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer en las partes calvas cuando aun queda la raíz. Defendáse contra las imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER. Es la única preparación que positivamente puede restituir gradualmente al cabello blanco ó gris su color primitivo ya sea negro, castaño ó rubio, perdido por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda la naturaleza dándole aquel sedoso que procura al cabello su color natural, la lucidez, la fuerza y belleza de la juventud. Defendáse contra las imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER. Es la única preparación que positivamente puede restituir gradualmente al cabello blanco ó gris su color primitivo ya sea negro, castaño ó rubio, perdido por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda la naturaleza dándole aquel sedoso que procura al cabello su color natural, la lucidez, la fuerza y belleza de la juventud. Defendáse contra las imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER. Es la única preparación que positivamente puede restituir gradualmente al cabello blanco ó gris su color primitivo ya sea negro, castaño ó rubio, perdido por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda la naturaleza dándole aquel sedoso que procura al cabello su color natural, la lucidez, la fuerza y belleza de la juventud. Defendáse contra las imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER.

El ROSSETTER auténtico lleva la marca de fábrica, así como el nombre de B. R. KEITH, 16, Coleman Street, City, LONDON, y también la etiqueta en español y en inglés. Véndese al por menor en todas las casas de artículos de tocador en todas las ciudades de España.—Agentes al por mayor: VICENTE FERRER Y COMPAÑÍA, Barcelona.—Depósito en Santander: BERNARDO R. SARO.